

**PROFERTIL S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2024**

Información confeccionada sobre la base de los estados financieros de Profertil S.A.

**Contenido**

---

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período
2. Estructura patrimonial comparativa
3. Estructura de resultados comparativa
4. Estructura del flujo de efectivo comparativa
5. Índices
6. Datos estadísticos
7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente ejercicio

**Profertil S.A.****Reseña Informativa al 31 de marzo de 2024**

Cifras expresadas en millones de pesos – Nota 2.a a los estados contables

La presente Reseña Informativa, que ha sido confeccionada en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 del Capítulo III del Título IV del T.O. de las normas Comisión Nacional de Valores, es complementaria de los estados financieros condensados de la Sociedad al 31 de marzo de 2024.

**1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio**

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

**1.1. Primer Trimestre 2024 vs. Primer Trimestre 2023**

Las ventas alcanzadas durante el primer trimestre 2024, aumentaron en un total de \$ 73.525 millones, \$ 99.331 millones en 2024 contra los \$ 25.806 millones informados en 2023, lo cual representa un aumento del 285%, debiéndose principalmente al aumento del tipo de cambio y un mayor precio promedio de venta de Urea (u\$/tn 541 vs u\$/tn 495), compensado en parte por un menor volumen de Urea propia producción vendido (179.920 tns vs 245.184 tns).

Respecto del costo de ventas, ascendió a \$ 33.794 millones, aumentó en \$ 22.852 millones respecto de los \$ 10.942 millones para el 2022. Este aumento se genera por un aumento del tipo de cambio, compensado en parte por menores ventas de Urea; se vendieron 179.920 tns en 2024 vs 245.184 tns en 2023.

En adición a lo señalado en párrafos precedentes, también se puede mencionar un aumento en los gastos de administración y comercialización relacionados a incrementos anuales de impuestos, tasas y contribuciones - relacionado por mayores ventas -, transporte y fletes y servicios contratados dentro de las variaciones más significativas.

Dentro del rubro otros ingresos y egresos el mayor cargo corresponde principalmente a mayores gastos bancarios asociados directamente a la operatoria de la compañía (cobranzas y pagos).

Durante el período bajo análisis la compañía registró una ganancia operativa de \$ 47.129 millones, lo que significa una disminución de \$ 36.763 millones respecto de los \$ 10.366 millones registrados durante el mismo período de 2023, lo cual representa un aumento del 355% aproximadamente.

Por otro lado, desde el punto de vista financiero, el primer trimestre del 2024 arrojó una ganancia de \$ 5.043 millones, generando una variación positiva de \$ 1.936 millones con respecto a igual período del 2023. Esto se debió, fundamentalmente a la utilización de diversos instrumentos financieros, principalmente fondos comunes de inversión y títulos públicos que permitieron absorber la devaluación del peso argentino por el aumento del tipo de cambio (incremento interanual AR\$/u\$s en el orden del 310%).

Para el cierre del trimestre bajo análisis la compañía registra una ganancia neta distribuible de aproximadamente \$ 76.583 millones, frente a una ganancia en el 2023 de \$ 10.713 millones, totalizando un incremento trimestral de \$ 65.870 millones por el efecto combinado de los hechos antes mencionados (incremento del tipo de cambio promedio AR\$/u\$s entre ambos períodos, uso de instrumentos financieros para cubrir la devaluación del peso y un aumento del precio promedio de venta de urea), compensado en parte por menor volumen de toneladas de Urea vendidas.

## 2. Estructura patrimonial condensada comparative

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activo corriente	288.970	245.950
Activo no corriente	585.186	536.235
Total del activo	<u>874.156</u>	<u>782.185</u>
Pasivo corriente	58.067	85.707
Pasivo no corriente	155.141	150.007
Total del pasivo	<u>213.208</u>	<u>235.714</u>
Patrimonio	660.948	546.471
Total del Pasivo y Patrimonio	<u>874.156</u>	<u>782.185</u>

## 3. Estructura de resultados condensada comparativa

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Resultado operativo	47.129	10.366
Resultados financieros, netos	5.043	3.107
Resultado antes de impuesto a las ganancias	52.172	13.473
Impuesto a las ganancias	24.411	(2.760)
Resultado neto del periodo	<u>76.583</u>	<u>10.713</u>
Otros resultados integrales	37.893	29.509
Resultado integral del periodo	<u>114.476</u>	<u>40.222</u>

## 4. Estructura del flujo de efectivo condensada comparativa

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	23.419	19.221
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(24.630)	40.317
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	5.289	(82.716)
Incremento/disminución neto de efectivo	<u>4.078</u>	<u>(23.178)</u>

## 5. Índices

	<u>31/03/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Liquidez corriente <sup>(1)</sup>	498%	287%
Solvencia <sup>(2)</sup>	3,10	2,32
Inmovilización de capital <sup>(3)</sup>	66,9%	68,6%
Rentabilidad <sup>(4)</sup>	12,7%	1,9%

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo Total

(3) Activo no corriente / Activo Total

(4) Resultado del período/Patrimonio neto promedio

## 6. Datos estadísticos (en unidades)

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

	Ud.Med.	<u>31/03/2024</u>	<u>31/03/2023</u>
<b>Volumen de Producción</b>			
Urea	tns	316.884	319.858
Amoniaco	tns	198.668	195.647
<b>Total</b>	<b>tns</b>	<b><u>515.552</u></b>	<b><u>515.505</u></b>
<b>Volumen de Ventas</b>			
Urea	tns	179.920	245.184
Amoniaco	tns	19.249	4.352
<b>Total</b>	<b>tns</b>	<b><u>199.169</u></b>	<b><u>249.536</u></b>
Ventas en el Mercado Local	tns	183.368	248.368
Ventas en el Exterior	tns	15.800	1.168
<b>Total</b>	<b>tns</b>	<b><u>199.168</u></b>	<b><u>249.536</u></b>
<b>Precio Promedio de Venta</b>			
Urea	U\$/tn	541	495
Amoniaco	U\$/tn	465	795

Tn: toneladas.

## 7. Breve comentario sobre las perspectivas para el siguiente período/ejercicio

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Para el año 2024, continuaremos trabajando en base a nuestro propósito: nutrir la tierra de forma sostenible. Esto lo lograremos mediante la producción y comercialización de productos y servicios que impulsen el rendimiento de los cultivos y aumenten la disponibilidad de alimentos. La mejora constante en procesos y operaciones, la innovación, la sostenibilidad y la prudencia financiera en la toma de decisiones serán nuestros pilares. Además, la salud de nuestro equipo seguirá siendo una prioridad.

El contexto probablemente continuará siendo muy desafiante, con la asunción de un nuevo gobierno en diciembre 2023, el cual, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), ha declarado la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025, con el objetivo de sanear las cuentas públicas y establecer una reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía argentina

Sigue existiendo incertidumbre sobre las variables macroeconómicas locales y las dificultades para acceder a divisas, aunque a través de la implementación de algunos instrumentos se estima poder tener más previsibilidad para poder cumplir con los compromisos asumidos. En esta línea, trabajaremos para mitigar la presión de costos por el contexto de elevada inflación, a la vez que seguiremos monitoreando el precio de nuestros productos con el objetivo de optimizar la generación de resultados para el beneficio de nuestros accionistas.

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
**Profertil S.A.:**

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera condensado de PROFERTIL S.A. (la "Sociedad") al 31 de marzo de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales condensados intermedios, de cambios en el patrimonio neto condensado intermedio y de flujo de efectivo condensados intermedios por el período de tres meses finalizado en dicha fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 27. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión de los estados financieros de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 07 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros condensados de PROFERTIL S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el art. 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2024

Por Comisión Fiscalizadora

JOSE DANIEL RICO  
Síndico Titular  
Abogado  
C.P.A.C.F. T° 21 - F° 643